



# ACTA

## CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

M<sup>a</sup> Carmen Aguilar Ramos  
M<sup>a</sup> Teresa Castilla Mesa  
Pablo Cortés González  
Lourdes De la Rosa Moreno  
Francisco A. Díaz Sánchez  
Ana Domínguez Ramos  
Antonio Gamarro Sánchez  
José Francisco Guerrero López  
Analía Elizabeth Leite Méndez  
Juan José Leiva Olivencia  
Teresa Linde Valenzuela  
Miguel López Melero  
Dolores Madrid Vivar  
Noemí Peña Trapero  
Laura Pérez Granados  
José Ignacio Rivas Flores  
M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Gala  
José Sánchez Rodríguez  
José Eduardo Sierra Nieto  
Encarnación Soto Gómez  
Antonio Téllez Gómez  
Francisca Valdivia Ruiz  
Daniel Díaz Godoy  
M<sup>a</sup> Carmen España Medina  
Yolanda Guillén Maestre  
Alba Jiménez Cañete  
Marcos Alfonso Payá Gómez

Excusan su asistencia a la reunión Carmen Rodríguez, Sandra Zucas, Sonia Rodríguez, Cira Carrasco, Diego Aguilar, M<sup>a</sup> Pilar Sepúlveda, Antonio Blanca, Elena Checa, José Luis Del Río, Leonor Imedio, M<sup>a</sup> Ángeles Pérez, Francisco Solano, Javier Barquín, Manuel Blanco, José Francisco Murillo y Ana Cobos.

Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar celebrada el 13 de febrero de 2014, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, y en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

### **1.- Información general.**

Una vez realizada la consulta que estaba pendiente al Vicerrectorado de Investigación, se informa de las cantidades definitivas asignadas a cada una de las conferencias propuestas por el Departamento para el año 2014 con cargo al presupuesto del III Plan Propio de Investigación de la UMA . Las cantidades son las siguientes:

- Carolina Moreira Da Silva De Sousa (300 €);
- Melchor Gómez García (300 €);
- Miquel Àngel Essomba Gelabert (300 €);
- Jurjo Torres Santomé (300 €);
- Saville Kushner (610 €);
- José Contreras Domingo (300 €);
- Philip Desenne (530 €);
- Pep Aparicio Guadas (300 €);
- Armando Lozano Rodríguez (530 €);
- Juan Manuel Trujillo Torres (300 €).

Se informa que se han recibido en el Departamento y enviado a todo el profesorado, los resultados por asignaturas de las encuestas de satisfacción del alumnado. En una próxima reunión se analizarán dichos resultados.

En relación a la propuesta que hace el Decanato de estudiar la posibilidad de aumentar un grupo en la titulación de Graduado en Educación Social, manteniendo los dos grupos en Graduado en Pedagogía, y dejando un grupo en las optativas de ambas titulaciones, se informa que dicho cambio supondría un incremento de la docencia del Departamento de 403 horas. El Departamento acuerda comunicar al Decanato que no podemos asumir esa docencia a coste cero y que se estudien otras alternativas que no incrementen las obligaciones docentes o que vengan acompañadas de la dotación necesaria.

## **2.- Asuntos de trámite.**

No hay.

## **3.- Contrato Programa 2014.**

El Director informa de la reunión mantenida por el Vicerrectorado de Coordinación Universitaria con los directores de Departamento para comunicar los resultados del Contrato Programa 2013. El Director informa que el Departamento ha cumplido 15 indicadores de los 18 revisados.

En cuanto a las novedades para el Contrato Programa 2014, el Director informa que se ha añadido un nuevo indicador de obligado cumplimiento dentro del módulo de docencia que hace referencia al cumplimiento de los objetivos normativos relativos al Departamento (entrega de actas, nº de Consejos de Departamento, elección de representantes de alumnos, etc...). También se han añadido 4 indicadores vinculados al cumplimiento de objetivos estratégicos para la Universidad.

Se aprueba escoger los mismos 10 indicadores del Contrato Programa 2013.

**4.- Informar favorablemente, si procede, el curso de especialización organizado por la profesora M<sup>a</sup> Teresa Castilla Mesa, titulado “Curso de especialización universitario en educación emprendedora”.**

Se acuerda informar favorablemente el curso de especialización organizado por la profesora M<sup>a</sup> Teresa Castilla Mesa, titulado “Curso de especialización universitario en educación emprendedora”.

**5.- Solicitudes de plazas de profesorado contratado.**

Se aprueba por unanimidad solicitar una plaza de profesor ayudante doctor como promoción de Pablo Cortés González, recientemente acreditado para concursar a dichas plazas.

Se aprueba por 24 votos a favor y 1 en blanco, solicitar una plaza de profesora contratada doctora como promoción de Analía Elizabeth Leite Méndez, acreditada para concursar a dichas plazas. El tribunal propuesto sería el siguiente:

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Ángel Ignacio Pérez Gómez (Universidad de Málaga);  
Secretaria: M<sup>a</sup> Pilar Sepúlveda Ruiz (Universidad de Málaga);  
Vocal 1<sup>a</sup>: Lourdes Montero Mesa (Universidad de Santiago de Compostela);  
Vocal 2<sup>a</sup>: Rocío Anguita Martínez (Universidad de Valladolid);  
Vocal 3<sup>o</sup>: José Miguel Correa Gorospe (Universidad del País Vasco).

COMISIÓN SUPLENTE

Presidenta: Juana M<sup>a</sup> Sancho Gil (Universidad de Barcelona);  
Secretario: José Francisco Murillo Mas (Universidad de Málaga);  
Vocal 1<sup>a</sup>: Nieves Blanco García (Universidad de Málaga);  
Vocal 2<sup>o</sup>: Miguel Pérez Ferrá (Universidad de Jaén);  
Vocal 3<sup>o</sup>: Manuel J. Cotrina García (Universidad de Cádiz).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la cual como Secretario doy fe.

**Vº Bº EL DIRECTOR**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Ángel Ignacio Pérez Gómez**

**Fdo.: Juan Carlos Pavón Gallego**